

**PROGRAMACIÓN  
CURSO 2024-2025**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>
<b>MATERIA</b>	
TRONCAL	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>2.º BACHILLERATO</b>
<b>PROFESORES RESPONSABLES DE LA MATERIA</b>	
JUAN CARLOS GARCÍA HERNÁNDEZ (DISTANCIA) PABLO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ DANIEL HUERTA GOYA	

## Tabla de contenido

1. **Referencia legislativa.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
2. **Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
3. **Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato.**..... ¡Error! Marcador no definido.
4. **Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
5. **Temporalización.**..... ¡Error! Marcador no definido.
6. **Metodología** ..... ¡Error! Marcador no definido.
7. **Medidas ordinarias de atención a la diversidad** ..... ¡Error! Marcador no definido.
8. **Actividades que estimulan el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.**..... ¡Error! Marcador no definido.
9. **Actividades complementarias y extraescolares**..... ¡Error! Marcador no definido.
10. **Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
11. **Materiales y recursos didácticos.** ..... ¡Error! Marcador no definido.
12. **Evaluación.**..... ¡Error! Marcador no definido.
13. **Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.**..... ¡Error! Marcador no definido.

## 1. Referencia legislativa.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su texto modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre y la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, establece en su artículo 6 cuáles son los elementos del currículo:

- a) Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b) Las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- d) Los métodos pedagógicos, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.
- e) Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f) Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Estos elementos aparecen concretados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de ABRIL, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (artículo 2º):

- a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- c) **Competencias específicas:** desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.
- d) **Criterios de evaluación:** referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- e) **Saberes básicos:** conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- f) **Situaciones de aprendizaje:** situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

De igual modo, en esta programación se tiene en cuenta lo previsto en el DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato, así como la Orden 2034/2023, de 9 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula la ordenación y organización de la oferta específica del Bachillerato para las personas adultas en la Comunidad de Madrid.

**Comunidad de Madrid**

**2. Competencias específicas y criterios de evaluación de la materia.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p> <p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Reconocer y valorar la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos propios.</p> <p>1.3. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.</p> <p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y

4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

4.3. Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las

**Comunidad de Madrid**

calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas desde la Edad Media hasta el Romanticismo, mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Identificar y explicar el proceso de formación de las palabras en español.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>
--	--

**3. Contribución de la materia a la consecución del perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato.**

Competencia clave	Descriptorios operativos
<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas</p>

<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>          <p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</p>	<p>de comunicación.</p> <p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p> <p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p> <p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
---	---



<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le</p>

<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p> <p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	--

**Relación entre las competencias específicas de la materia y las competencias clave del Bachillerato (anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de ABRIL, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato)**

Competencias específicas	Competencia clave	Descriptorios operativos
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales</p>	<p>CCL1, CCL5 CP2, CP3 CC1, CC2</p>

**Comunidad de Madrid**

<p>los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>(CCEC)</p>	<p>CCEC1</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CCL2 CP2  STEM1 CD2, CD3  CPSAA4 CC3</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5 CP2  STEM1 CD2, CD3 CC2</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5 CP2  STEM4 CD1  CPSAA4 CC3</p>

**Comunidad de Madrid**

necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL3, CCL5  STEM1 CD2, CD3  CPSAA5 CC2
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC) Competencia emprendedora (CE)	CCL3 CD1, CD2, CD3, CD4  CPSAA4 CC2 CE3
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL4 CD3  CPSAA1.1  CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia ciudadana (CC) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCL1, CCL4 CC1  CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2

**Comunidad de Madrid**

posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CCL1, CCL2 CP2  STEM1, STEM2  CPSAA5
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	Competencia en comunicación lingüística (CCL) Competencia plurilingüe (CP) Competencia digital (CD) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) Competencia ciudadana (CC)	CCL1, CCL5 CP3 CD3  CPSAA3.1 CC1, CC2, CC3

**4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias específicas y descriptores operativos distribuidos por unidades didácticas.**

**Curso 2º Bachillerato**

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1	EL TEXTO			
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>		<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave asociadas</b>
<b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:		4.1. 5.1. 9.2.	4 5 9	CCL1 CCL2 CCL3

<p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> <li>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>	<p>9.3.</p>		<p>CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las</li> </ul>			

relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.			
---	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2	TEXTOS ARGUMENTATIVOS Y EXPOSITIVOS			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</p>		<p>3.1.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>8.1.</p> <p>8.2.</p> <p>8.3.</p> <p>9.1.</p> <p>9.2.</p> <p>9.3.</p>	<p>3</p> <p>4</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3.1</p> <p>CCEC3.2</p> <p>CCEC4.2</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			
<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>2. Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</li> </ul>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3	TEXTOS SEGÚN SU CONTENIDO Y ÁMBITO DE USO			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>		<p>4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 8.2. 8.3.</p>	<p>4  5  8</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3</p>

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 4	LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS		
Contenidos (saberes básicos)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos:</p> <p>1.Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios,</p>	<p>2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 9.1.</p>	<p>2  3  4  5 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3</p>

<p>manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad..</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			
--	--	--	--

<b>UNIDAD DIDÁCTICA Nº 5</b>		<b>LA LENGUA Y SUS HABLANTES</b>		
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>		<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas</b>
<p><b>A. Las lenguas y sus hablantes.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.</li> <li>- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.</li> <li>- Estrategias de reflexión interlingüística.</li> <li>- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</li> <li>- Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.</li> </ul>		<p>1.1.</p> <p>1.2.</p> <p>3.2.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>5.2.</p>	<p>1</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>CP3</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p>
<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y</li> </ul>		<p>8.1.</p> <p>9.1.</p>	<p>8</p> <p>9</p>	<p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p>

<p>elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Los géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> <li>- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</li> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>2. Lectura guiada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y</li> </ul>			

atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</li> <li>- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 6	EL LÉXICO DEL CASTELLANO			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> </ul>		<p>4.1. 9.1. 9.2.</p>	<p>4 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4</p>

<p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CD1 CPSAA4 CPSAA5 CC3</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</li> </ul>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 7	LA PALABRA			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> </ul>		<p>3.1. 4.1. 9.1. 9.2. 9.3.</p>	<p>3 4 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CD2 CD3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b></p> <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</li> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>			



UNIDAD DIDÁCTICA Nº 8	LAS CLASES DE PALABRAS	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>				
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.</p>		<p>4.1. 9.1.</p>	<p>4 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CPSAA4 CPSAA5 CC3</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</p>				

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 9	LA ORACIÓN SIMPLE	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>				
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</p>		<p>4.1. 4.2. 5.1. 9.1. 9.2.</p>	<p>4  5 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA4 CPSAA5 CC2 CC3</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</p>				

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 10	LA ORACIÓN COMPUESTA (I)	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>				
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>		<p>4.1. 4.2. 9.1. 9.2. 9.3.</p>	<p>4  9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CPSAA4 CPSAA5 CC3</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. - Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración)</p>				

simple y compuesta). - Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.			
---	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 11	LA ORACIÓN COMPUESTA (II)			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>		<p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>9.1.</p> <p>9.2.</p> <p>9.3.</p>	<p>4</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC3</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a</p>				

<p>partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</li> <li>- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</li> </ul>			
--	--	--	--

<b>UNIDAD DIDÁCTICA Nº 12</b>	<b>EL REALISMO Y EL NATURALISMO</b>		
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas</b>
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios,</p>	<p>4.1. 5.1. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3. 9.1. 9.2. 9.3.</p>	<p>4 5 7 8 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA1.1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3</p>

<p>manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>			<p>CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CC3C3.2 CCEC4.2</p>
<p><b>C. Educación literaria.</b> 1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes: - Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas. - Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. - Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. - Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. 2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes: - Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. - Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. - Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. - Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</p>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas,</p>			

<p>atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>			
--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 13	EL MODERNISMO Y LA GENERACIÓN DEL 98	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p align="center"><b>Contenidos (saberes básicos)</b></p>				
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. - Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. - Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. - Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p>		<p>4.1. 5.1. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3. 9.1. 9.2. 9.3.</p>	<p>4 5 7 8 9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA1.1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CCEC1</p>

<p>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</p>			
<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.</li> <li>- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</li> <li>- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</li> <li>- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</li> </ul> <p>2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>			<p>CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p>			



**Comunidad de Madrid**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.</li> <li>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>			
--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 14	NOVECENTISMO, VANGUARDIAS Y GENERACIÓN DEL 27			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</p> <p>3. Procesos. - Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad. - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</p>		<p>4.1. 4.2. 5.1. 6.1. 7.1. 7.2. 8.1. 8.2. 8.3. 9.1.</p>	<p>4  5 6 7  8  9</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA1.1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CE3</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>1. Lectura autónoma. Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</li> </ul> <p>2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p>			

**Comunidad de Madrid**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).</li> <li>- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</li> <li>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>			
---	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 15		LA POESÍA DE 1939 A 1975		
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> <li>- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> </ul>		<p>3.1.</p> <p>4.1.</p> <p>4.2.</p> <p>5.1.</p> <p>6.1.</p> <p>7.1.</p> <p>7.2.</p> <p>8.1.</p> <p>9.1.</p>	<p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL4</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>STEM2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA4</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CC3</p> <p>CE1</p>

<p>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CE3 CCEC1 CCEC1.1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.</li> <li>- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y <i>bestsellers</i>.</li> <li>- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</li> <li>- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</li> </ul> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> </ul>			

**Comunidad de Madrid**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</li> <li>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 16	EL TEATRO DE 1939 A 1975	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<b>Contenidos (saberes básicos)</b>				
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p>		4.1 5.1. 8.1. 10.1. 10.2.	4 5 8 10	CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 CP3 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA3.1
<p><b>C. Educación literaria.</b> 2. Lectura guiada.</p>				

<p>Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>			<p>CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
--	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 17	LA NOVELA DE 1939 A 1975			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>2. Géneros discursivos. - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</p> <p>3. Procesos. - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto. - Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p>		<p>4.1. 5.1. 7.1. 8.1.</p>	<p>4 5 7 8</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 STEM4 CD1 CD2 CD3</p>
<p><b>C. Educación literaria.</b> 1. Lectura autónoma.</p>				<p>CPSAA1.1</p>

<p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</li> <li>- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</li> </ul> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> </ul>			<p>CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
---	--	--	--

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 18	LA LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b></p> <p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia</li> </ul>		<p>4.1. 5.1. 5.2. 7.1. 8.1.</p>	<p>4 5 7 8</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5</p>

**Comunidad de Madrid**

<p>social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> <li>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>	<p>9.1.</p>	<p>9</p>	<p>CP2 STEM1 STEM2 STEM4 CD1 CD2 CD3 CPSAA1.1 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>1. Lectura autónoma.</p> <p>Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.</li> <li>- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.</li> <li>- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</li> <li>- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.</li> </ul>			



<p>2. Lectura guiada. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>-Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> </ul>			
<p><b>D. Reflexión sobre la lengua.</b> Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.</li> <li>- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.</li> <li>- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.</li> </ul>			

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 19	LA LITERATURA HISPANOAMERICANA			
Contenidos (saberes básicos)		Criterios de evaluación	Competencias específicas	Descriptorios operativos de las competencias clave asociadas
<p><b>B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p>2. Géneros discursivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> </ul>		<p>4.1. 5.1. 7.2. 8.1.</p>	<p>4 5 7 8</p>	<p>CCL1 CCL2 CCL3 CCL4 CCL5 CP2 STEM1 STEM4 CD1</p>

**Comunidad de Madrid**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</li> </ul> <p>3. Procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.</li> <li>- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.</li> <li>- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.</li> </ul>			<p>CD2 CD3 CPSAA4 CPSAA5 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2</p>
<p><b>C. Educación literaria.</b></p> <p>2. Lectura guiada.</p> <p>Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.</li> <li>- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.</li> <li>- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</li> <li>- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.</li> <li>- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.</li> </ul>			

**Comunidad de Madrid**
**5. Temporalización**
**Curso 2º Bachillerato**

EVALUACIONES	Unidades didácticas	Número de sesiones por UD	% de la UD en la materia
<b>1ª Evaluación</b>	UD 8. LAS CLASES DE PALABRAS	5	5%
	UD 7. LA PALABRA	5	5%
	UD 9. LA ORACIÓN SIMPLE	7	5%
	UD 12. EL REALISMO Y EL NATURALISMO	3	5%
	UD 1. EL TEXTO	6	5%
	UD 2. TEXTOS ARGUMENTATIVOS Y EXPOSITIVOS	6	5%
	UD 13. EL MODERNISMO Y LA GENERACIÓN DEL 98	3	5%
<b>2ª Evaluación</b>	UD 10. LA ORACIÓN COMPUESTA (Coordinación y subordinación sustantiva)	7	5%
	UD 14. NOVECENTISMO, VANGUARDIAS Y GENERACIÓN DEL 27	4	5%
	UD 3. TEXTOS ACADÉMICOS Y DE ÁMBITO SOCIAL	6	5%
	UD 15. LA POESÍA DE 1939 A 1975	3	5%
	UD 4. TEXTOS PERIODÍSTICOS Y PUBLICITARIOS	6	5%
	UD 11. LA ORACIÓN COMPUESTA (Subordinación adjetiva)	6	5%
	UD 16. EL TEATRO DE 1939 A 1975	3	5%
<b>3ª Evaluación</b>	UD 11. LA ORACIÓN COMPUESTA (Subordinación adverbial)	7	5%
	UD 17. LA NOVELA DE 1939 A 1975	4	5%
	UD 18. LA LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	3	5%
	UD 6. EL LÉXICO DEL CASTELLANO	3	5%
	UD 19. LA LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMPORÁNEA	4	5%
	UD 5. LA LENGUA Y SUS HABLANTES	3	5%

**6. Metodología**

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza. La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el

## Comunidad de Madrid

alumnado. Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes. El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias. Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo. La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento».

## Comunidad de Madrid

A partir de estas ideas, podrían definirse las características más importantes de la Metodología de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato, mediante los siguientes conceptos:

- *Metodología personalizada*, en la que el profesor ajuste la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilite recursos que permitan dar respuestas a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos.
- *Metodología participativa*, en la que la actividad constructiva del alumno sea un factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares y en la que el profesor actúe como guía y mediador.
- *Metodología que desarrolle habilidades y estrategias de planificación de la propia actividad de aprendizaje*, es decir, aquellas relacionadas con el "aprender a aprender".
- *Metodología en la que los contenidos se presenten con una estructuración clara en sus relaciones*, planteando siempre que se considere pertinente, la interrelación entre los distintos contenidos del área y entre contenidos de diferentes áreas.

En cuanto al empleo de los recursos digitales, respecto al fomento de las estrategias orales de comunicación, los alumnos podrán utilizar las TIC para apoyar y ampliar algunas exposiciones orales sobre temas objeto de estudio en esta materia.

Además, se potenciará el uso del aula virtual tanto para proponer tareas y subir documentos y recursos, como para que los alumnos entreguen esas tareas y conciban el aula virtual como una plataforma de intercambio de conocimiento. Pretendemos también ampliar la información del Departamento, actividades y materiales colgándolas en el aula virtual.

También se potenciará, finalmente, entre los alumnos la consulta de páginas web y bitácoras relacionadas con la Literatura. Esto se realizará también a partir del desarrollo de la página web del Dpto. de Lengua Castellana y Literatura y del curso correspondiente en el aula virtual.

Puede resultar motivador la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la materia de Lengua Castellana y Literatura I y II. Especialmente útil, resultará la relación entre cine y literatura, pues es conocida la decisiva influencia entre estas dos manifestaciones artísticas, especialmente en algunas épocas artísticas. Existe en la actualidad un buen número de adaptaciones de obras clásicas y modernas, además de otras que se acercan a la España del Medioevo, a la de los Austrias o a la de la Guerra Civil, por poner sólo algunos ejemplos, y que pueden ayudar a los alumnos a contextualizar mejor las lecturas. Sin ello no será posible tener una idea cabal de la Literatura ni del Arte, en general, de las épocas objeto de estudio en Bachillerato.

### 7. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Se tendrá en cuenta la diversidad de intereses y niveles curriculares de los alumnos de Bachillerato como punto de partida de la necesaria adaptación curricular de la Programación de Aula. En la medida de lo posible se atenderá a la individualidad de los alumnos en la búsqueda de un diálogo fructífero y formativo que permita a éstos desarrollar sus capacidades, el afán de progresar mediante el esfuerzo individual y valorar el trabajo bien hecho.

En esta etapa la atención a la diversidad de los alumnos no debe olvidar que el nivel curricular de algunos alumnos, tal vez, no sea el esperado. Por otro lado, algunos alumnos ya muestran altas capacidades intelectuales, y también a ellos habrá de atenderse adecuadamente. Debe, pues, prepararse una batería de ejercicios, lecturas, libros para atender a las posibles situaciones que se producen. El Dpto. de Lengua Castellana y Literatura dispone de material curricular que podrá ser muy útil en estos casos.

En la Orden 2582/2016, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato, se especifican y describen las intervenciones y medidas que ha de adoptar un Centro ante un alumno con necesidades educativas especiales (TDAH, dificultades de aprendizaje, deficiencias auditivas y motrices...).

**Comunidad de Madrid**

En el caso de presencia de alumnos con TDAH, o algún tipo de dificultades de aprendizaje, en colaboración con el Departamento de Orientación, se irá observando y valorando si estos alumnos necesitan algún tipo de adaptación metodológica, como las recogidas en el siguiente cuadro:

<b>Tipos de medidas</b>	<b>Descripción de las medidas</b>
<b>Adaptación de tiempos</b>	El tiempo de examen se incrementará hasta un 20%.
	La prueba de evaluación se podrá dividir en varias sesiones.
<b>Adaptación del modelo de examen</b>	Tamaño y tipo de fuente 14 VERDANA
	Interlineado doble
	Permitir el uso de hojas en blanco para sucio. Se recogerán y adjuntarán al examen.
<b>Adaptación de la evaluación</b>	Separar cada pregunta del examen dejando espacio suficiente para ser contestada en ese hueco.
	Se utilizarán diversos instrumentos: pruebas orales, escritas, relacionar con flechas, rellenar huecos...
<b>Facilidades: Técnicas/materiales Adaptaciones de espacios</b>	Se realizarán preguntas cortas y concretas.
	Lectura en voz alta de los enunciados. (Posibilidad de lectura dual alumno profesor en cada pregunta)
	Realizar los ejercicios en aulas separadas (aula de PT, ...)

En el caso de que haya alumnos que presenten algún tipo de dificultad grave de audición, visión o psicomotricidad, siempre en coordinación con el Departamento de Orientación, se adoptarán medidas como la colocación en las primeras filas, cerca de la pizarra. En el caso, de los alumnos con problemas auditivos, se valorará la necesidad de emplear equipos FM.

Por otra parte, el IES Grande Covián es un centro de escolarización preferente para alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TGD/TEA. Ante el amplio espectro en la casuística de estos alumnos, el departamento de Lengua castellana y Literatura aplicará las adaptaciones que estos alumnos, en cada caso individual,

## Comunidad de Madrid

requieran de acuerdo a las valoraciones llevadas a cabo por el equipo de Orientación, manteniendo con este una estrecha colaboración, al igual que el resto de los miembros del centro, como es preceptivo en este tipo de centros educativos.

### 8. Actividades que estimulen el interés y hábito de lectura y la capacidad para expresarse correctamente en público.

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 64/2022, con la lectura de obras y fragmentos del “canon literario” occidental, que forma parte de los mismos contenidos de la materia Lengua Castellana y Literatura I y II, se pretende a través de ellas:

- a) Reforzar el hábito de la lectura como actividad individual enriquecedora.
- b) Fomentar entre los alumnos el hábito de la lectura placentera.
- c) Promover la lectura comprensiva de textos literarios siendo capaces de apreciar los valores estéticos.
- d) Fomentar la creación de textos con pretensiones estéticas partiendo de modelos leídos previamente.

Para realizar estas lecturas, el Dpto. de Lengua ha realizado una selección de lecturas (véase apartado número 11 de la presente programación) a partir de las propuestas no conclusivas del Currículum oficial. Se trata, pues, de una “lista abierta” de lecturas sugeridas que pretende ayudar a los profesores en la difícil tarea de seleccionar libros para sus alumnos.

En cuanto a la lectura de obras en el aula, conviene seleccionar entre las lecturas de clásicos aquéllas que puedan resultar de interés para los alumnos de Bachillerato por resultar más cercanas a su experiencia personal.

### 9. Actividades complementarias y extraescolares

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSO
Concurso literario	Tercer trimestre	Todos los cursos

Además, se valorará la pertinencia de realizar cualesquiera actividades que surjan durante el curso y que tengan que con el currículo de la asignatura.

### 10. Organización de las actividades previstas para el periodo lectivo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.

#### 10.1. Actividades de refuerzo y/o repaso para los alumnos con evaluación negativa en la convocatoria final ordinaria.

Se realizará un repaso de los contenidos más importantes de la asignatura a partir del listado de contenidos mínimos, de cara a preparar el examen extraordinario. Entre otras actividades se practicará el análisis sintáctico de oraciones compuestas, el comentario de textos literarios y no literarios, ejercicios de morfología, etc.

## Comunidad de Madrid

### 10.2. Actividades de ampliación para los alumnos con evaluación positiva en la convocatoria final ordinaria.

A los alumnos con evaluación positiva se les suministrarán actividades de diferente tipo: ejercicios de creación para practicar los diferentes tipos de textos o para fomentar su creatividad artística. También se les suministrarán actividades y recursos a través del aula virtual para que puedan practicar tareas de investigación, como monográficos de autores o de movimientos literarios.

### 11. Materiales y recursos didácticos.

Los alumnos y el profesor utilizan como manual el siguiente libro de texto: V.V.A.A: *Lengua y Literatura 2* Bachillerato "Operación Mundo", ed. Anaya. Los alumnos realizarán, al menos, una lectura por trimestre, de entre las que aparecen en la siguiente lista, siguiendo el criterio del profesor:

- San Manuel Bueno, mártir, Miguel de Unamuno.
- Luces de bohemia, Valle-Inclán.
- Últimas tardes con Teresa, Juan Marsé.
- Los santos inocentes, Miguel Delibes.
- La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca.
- Historia de una escalera, Antonio Buero Vallejo.
- Misterio de la cripta embrujada, Eduardo Mendoza.
- Celia en la revolución, Elena Fortún.
- Niebla, Miguel de Unamuno.
- La familia de Pascual Duarte, Camilo José Cela.

El Departamento y la Biblioteca del Centro cuentan con una pequeña colección de obras de la Literatura que pueden ser utilizadas por los alumnos. Los profesores tendrán la posibilidad de realizar sesiones de clase en el aula de informática y cuentan con un ordenador en el aula con proyector y sistema de audio. Por supuesto, el fomento del uso del aula virtual para alojar documentos, recursos y tareas será una actividad primordial.

### 12. Evaluación

#### 12.1. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

##### a) *Procedimientos e instrumentos de evaluación de la materia*

Al comienzo del curso, los alumnos realizarán diversas pruebas, orales o escritas, encaminadas a proporcionar información relevante al profesor acerca de su competencia comunicativa y sobre sus conocimientos literarios, en general. Entre éstas, puede también realizarse alguna prueba de lectura en voz alta, de exposición oral,



## Comunidad de Madrid

de escritura, etc. Este conjunto de informaciones constituirán el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adaptación más adecuada de los contenidos didácticos.

Asimismo, será relevante conocer las notas de los alumnos, respecto a la materia “Lengua Castellana y Literatura” en la E.S.O. y especialmente en 4º de ESO, cuáles fueron sus principales dificultades, temas vistos con mayor o menor profundidad, etc.

Forma parte de las circunstancias y del contexto de los alumnos tener en consideración la Modalidad de Bachillerato en la que estudian los alumnos.

Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- La observación continua de la actividad didáctica y de los alumnos, registrando los datos observados en un registro personal o ficha del alumno.
- La revisión y análisis sistemático de los trabajos y fichas elaboradas (individuales o en grupo), de los ejercicios realizados en clase y en casa, de manera telemática.
- La supervisión de los análisis y comentarios críticos de una obra de cada época; y de las interpretaciones de los fragmentos más representativos de algunas obras literarias.
- La elaboración de pruebas específicas sobre su grado de conocimiento de datos y conceptos sobre la Lengua y la Literatura.
- Exposiciones orales en las que se desarrollen las principales características de diferentes tipos de textos.

En la materia de Lengua Castellana y Literaturas–1º Bachillerato la estructura de las pruebas objetivas atenderá, de forma progresiva y a criterio del profesor, al siguiente esquema:

- 1.- Análisis sintáctico.
- 2.- Morfología y semántica
- 3.- Preguntas cortas de literatura
- 4.- Comentario de texto
- 5.- Desarrollo de un tema de literatura

En ambos cursos es importante partir del texto, como señala el Currículum oficial y acostumbrar a los alumnos a reflexionar sobre los géneros textuales o la eficacia de la función poética, por poner dos ejemplos, en textos concretos.

### *b) Procedimiento e instrumentos de evaluación de la materia pendiente de cursos anteriores*

Los alumnos de 2.º de Bachillerato que tengan pendiente la materia de 1.º, seguirán un plan de recuperación de pendientes, según se detalla en el apartado número 12.1.b) de la programación de 1.º de Bachillerato.

### *c) Criterios de calificación*

#### **De la materia en convocatoria ordinaria**

Porcentaje de los instrumentos de evaluación en la nota de cada una de las evaluaciones:

- 90% exámenes, pruebas objetivas... (Será necesario obtener como mínimo una media de 4 para poder optar al aprobado en la evaluación).
- 10% lectura (Habrà una lectura cada evaluación y se evaluarà para comprobar su comprensión).

## Comunidad de Madrid

Criterios de calificación para LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DISTANCIA: Se calificará con un 30% los ejercicios y un 70% los exámenes. A aquellos alumnos que no puedan entregar los ejercicios se les tendrá en cuenta sólo el examen para calificarlos. En los casos intermedios (no poder entregarlos todos, obtener una nota poco favorable en ellos, etc...) se optará por la calificación que más favorezca al alumno.

En cuanto a la ortografía, cada error ortográfico restará 0,5 puntos cada uno, hasta un máximo de 2 puntos.

Porcentaje de cada una de las evaluaciones en la calificación final:

-30% la primera evaluación.

-30% la segunda evaluación.

-40% la tercera evaluación.

Al ser evaluación continua, todos los contenidos son acumulativos, es decir, en la 2ª evaluación también se examinan contenidos de la 1ª, y en la 3ª de la primera y la segunda.

La nota final será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones. Si la media ponderada diera como resultado una calificación inferior a cinco (suspense), el alumno tendrá la posibilidad de recuperar las evaluaciones suspensas mediante un examen en el mes de junio, antes de la evaluación final ordinaria. A la hora de recuperar las evaluaciones suspensas, se valorará cada caso individualmente. En caso de que dicha media ponderada sea igual o superior a cinco (5), se considerará que el alumno ha aprobado el curso, por lo que no tendrá que realizar ningún tipo de recuperación.

Si la media fuera positiva (aprobado) el alumno tiene la opción de presentarse a un examen global en junio para subir su nota hasta un punto.

Las menciones honoríficas serán atribuidas por el departamento de Lengua castellana y Literatura, a propuesta documentada del profesor o profesores que impartieron la materia. El número de menciones honoríficas por materia en un curso no podrá superar en ningún caso el 10 por 100 del número de alumnos matriculados en esa materia en el curso.

### De la materia pendiente de cursos anteriores

Véase el apartado 12.1.b) de la programación de 1.º de Bachillerato.

### De la prueba extraordinaria

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación final de junio, podrán presentarse a una prueba extraordinaria durante la segunda quincena de junio. El profesor indicará a estos alumnos los ejercicios y lecturas sobre los que conviene que refuercen y trabajen para poder progresar adecuadamente en los aspectos que deben mejorar.

Los contenidos del examen serán publicados dentro del “Plan de exámenes extraordinarios” y se podrán consultar en la página web y en el tablón de anuncios. La estructura del examen comprenderá:

## Comunidad de Madrid

- Texto (literario o no literario). Preguntas de comentario (resumen, enunciado de temas, comentario pragmático y lingüístico)
- Preguntas de gramática: análisis de oraciones compuestas; análisis morfológicos.
- Preguntas de léxico y semántica: fenómenos y relaciones de significado
- Preguntas sobre los distintos movimientos, autores y obras literarias de los siglos XX y XXI.
- Comentario crítico o preguntas de las lecturas obligatorias realizadas en clase.

En cuanto a las pruebas libres, destinadas a personas mayores de 20 años que quieran optar a la obtención del título de Bachillerato, han sido diseñadas respetando los contenidos y estándares establecidos en el Decreto de currículo de Bachillerato.

### PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER

#### DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE VEINTE AÑOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

MATERIA	ESTRUCTURA DE LA PRUEBA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Lengua Castellana y Literatura - I	El examen podrá estar encabezado por un texto (literario o no literario). A continuación, constará de las siguientes cuestiones:	
	1.- COMENTARIO Y ANÁLISIS DE TEXTOS (posibles cuestiones): Resumen del texto Determinación del tema del texto Identificación de la estructura del contenido del texto “Localización del texto”: autor, movimiento y época literaria, obra literaria, etc. Características formales del texto: métrica, figuras y recursos literarios, etc. Género literario y características genéricas presentes en el texto, etc. Características lingüísticas y estilísticas del texto, etc.	2 PUNTOS
	2.- COMPETENCIA GRAMATICAL Y CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (posibles cuestiones): Preguntas sobre aspectos comunicativos de la lengua: funciones del lenguaje, variedades lingüísticas de la lengua y del español, etc. Análisis morfológico de las palabras y determinación de los procesos de formación de palabras. Preguntas sobre aspectos léxico-semánticos de las palabras. Análisis sintáctico y clasificación de oraciones simples.	5 PUNTOS
	3.- EDUCACIÓN LITERARIA (posibles cuestiones): Desarrollo de los temas más importantes de la Historia Literaria estudiados durante el curso (Edad Media, Renacimiento y Barroco). Preguntas sobre alguna de las lecturas obligatorias realizadas durante el curso.	3 PUNTOS

**Comunidad de Madrid**

Lengua Castellana y Literatura – II	El examen tendrá la misma estructura que el examen de la PAU: -El examen estará encabezado por un texto no literario (ensayo, artículo de opinión). A continuación, constará de las siguientes preguntas:	
	1.- Comentario lingüístico y estilístico de un texto en el que se determinará, en concreto, el tema, los rasgos lingüísticos y estilísticos, y el tipo de texto.	2 PUNTOS
	2.- Resumen del contenido del texto.	1 PUNTO
	3.- Redacción de un texto argumentativo sobre un tema propuesto.	1,5 PUNTOS
	4a.- Análisis sintáctico de una oración compuesta del texto, que incluya, a ser posible, coordinación y subordinación de, al menos, dos tipos.	1,5 PUNTOS
	4b.-En una de las dos opciones se pedirá el análisis morfológico de dos palabras del texto, y, en la otra, un aspecto relacionado con la semántica, así como su aplicación a ejemplos tomados de dicho texto.	1 PUNTO
	5a.- Desarrollo de un tema de Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana de los periodos estudiados durante el curso (Siglo XVIII, Siglo XIX y Siglo XX).	2 PUNTOS
	5b.- Valoración crítica de una obra de las que han leído durante el curso y de la que se indicará el período histórico al que debe pertenecer.	1 PUNTO
Literatura Universal (2º BACH)	El examen tendrá la estructura del examen de PAU. Estará encabezado por un texto literario y constará de las siguientes cuestiones:	
	1.- DESARROLLO DE UN TEMA. A partir de los temas estudiados durante el curso(Las vanguardias europeas. El surrealismo; El teatro del absurdo y el teatro de compromiso, etc.)	3 PUNTOS
	2.- COMENTARIO DE TEXTO. 2.1. Exposición del contenido del fragmento propuesto y relación con la totalidad de la obra de la que está extraído.	2 PUNTOS
	2.2. Análisis de los aspectos formales del texto (aspectos estilísticos, retóricos o relacionados con el género literario del texto)	1 PUNTO
	2.3. Comentario de la producción literaria del autor, especialmente de la obra seleccionada.	2 PUNTOS
2.4. Localización del autor en su contexto histórico-literario	2 PUNTOS	

*d) De la prueba extraordinaria por pérdida del derecho a la evaluación continua*

Tal como se contempla en el Reglamento de Régimen Interior vigente en el IES Grande Covián<sup>1</sup>: “h) La falta a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación de las diferentes áreas y/o materias y la pérdida de la propia evaluación continua (Cfr. § 1.2.3. *Asistencia regular*).

La materia “Lengua Castellana y Literatura” se regirá por lo que se expone en el citado Reglamento de Régimen Interior respecto al número de sesiones que le afectan (4 sesiones semanales):

“i) Cuando a lo largo de la evaluación el profesor de una materia detecte un número de faltas, justificadas o no<sup>2</sup>, de:

2 sesiones en una materia de 1 hora semanal o 2 horas;

3 sesiones en una materia de 3 horas;

4 sesiones en una materia de 4 horas;

5 sesiones en una materia de 5 o más horas;

se lo comunicará al tutor, quien a su vez lo comunicará por escrito (con acuse de recibo) a sus padres o tutores legales.

j) Si el número de faltas, justificadas o no, a lo largo de la evaluación aumenta a:

4 faltas en una materia de 1 hora;

5 faltas en una materia de 2 horas;

6 faltas en una materia de 3 horas;

8 faltas en una materia de 4 horas;

10 faltas en una materia de 5 o más horas;

**El alumno perderá el derecho a la evaluación continua** (debido a que el profesor no puede llevarla a cabo tal y como está establecido en la normativa), y en ese caso, será el Departamento implicado quien arbitrará los sistemas extraordinarios de evaluación previstos para estos casos. Si el profesor decide adoptar esta medida se lo debe comunicar a Jefatura de Estudios, quien se lo comunicará por escrito a los padres o tutores legales, dejando constancia del derecho del alumno a ser evaluado mediante un examen final (en convocatoria extraordinaria de junio, 2ª quincena)

k) Si el alumno corrige su actitud y comportamiento en la siguiente evaluación, podrá recuperar el derecho a la evaluación continua, siempre que se pueda valorar objetivamente el proceso de aprendizaje del alumno.”<sup>3</sup>

De acuerdo, pues, con estas normas, los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas injustificadas (del que serán informados por las Diligencias previstas) deberán realizar una PRUEBA ÚNICA que recoja los contenidos mínimos de la programación para cada nivel en junio. Las fechas serán publicadas con suficiente antelación.

---

<sup>1</sup>Reglamento de Régimen Interior IES Grande Covián (19 de octubre de 2009) [En línea:

[http://www.iesgrandecovian.com/files/TIC/SECRETARIA/RRI\\_curso\\_2012\\_2013\\_con\\_ultimas\\_modificaciones\\_WEB.pdf](http://www.iesgrandecovian.com/files/TIC/SECRETARIA/RRI_curso_2012_2013_con_ultimas_modificaciones_WEB.pdf)].

<sup>2</sup>Modificaciones aprobadas en Consejo Escolar de 26/05/2011.

<sup>3</sup>*Ibidem*.

## Comunidad de Madrid

### 12.2. Evaluación de los resultados y de la práctica docente.

Al término de los períodos lectivos será preciso valorar el grado de efectividad de los instrumentos empleados durante el curso a la hora de desarrollar nuestra labor como docentes, tanto en relación con los resultados obtenidos como con la práctica misma del ejercicio docente. Esta valoración se efectuará teniendo en cuenta seis apartados fundamentales:

- Metodología didáctica que se haya utilizado durante el curso.
- Recursos informáticos y telemáticos para la comunicación con alumnos y familias.
- Instrumentos de evaluación y calificación.
- Criterios de calificación.
- Finalidad de las actividades extraescolares programadas
- Medidas de atención a la diversidad.

Para realizar dicha valoración, el departamento de Lengua castellana y Literatura establece una serie de preguntas que permiten reflexionar acerca de las cuestiones anteriormente descritas:

- Modelo de cuestionario para la autoevaluación docente, también se puede utilizar para que los alumnos respondan a estas preguntas.

1. Ordeno convenientemente los temas, indicando su interrelación.
2. Selecciono adecuadamente las actividades de clase.
3. Indico y distribuyo el tiempo de cada actividad según las necesidades e importancia del tema.
4. Dejo claro cuáles son los contenidos más importantes.
5. He sido claro y ordenado en las explicaciones
6. Hay un reparto equilibrado en el tiempo empleado en dar cada tema a lo largo del curso
7. Resuelvo bien las dificultades que se presentan
8. Muestro dominio de la materia
9. Demuestro que planifico mis clases previamente
10. ¿Preparó el profesor material didáctico a parte del libro de texto?
11. ¿Organizó experiencias didácticas tales como visitas, excursiones, proyectos?
12. ¿Organizó la utilización del material docente (biblioteca, películas de vídeo)?
13. ¿Seleccionó convenientemente los diferentes métodos de enseñanza?
14. ¿Ha utilizado una metodología variada?
15. ¿Se han analizado los resultados para evaluar la metodología?
16. ¿Ha utilizado métodos objetivos para evaluar a los alumnos?
17. ¿Se ha utilizado la evaluación para reorientar el aprendizaje de los alumnos?
18. ¿Se ha tenido en cuenta no solo contenidos sino también destrezas?

**Comunidad de Madrid**

19. Utiliza las nuevas tecnologías
20. ¿Comprobó que los alumnos comprendían lo que se les enseñaba?
21. ¿Alentó y animó las iniciativas provenientes de los alumnos?
22. ¿Creó ambiente de participación?
23. ¿Mantuvo una relación cordial con todo el grupo de los alumnos?
24. ¿Creó un clima de confianza y trabajo en clase?
25. ¿Ha conseguido aumentar el interés por la materia?
26. ¿Fue asequible, tuvo actitud de disponibilidad fuera de clase?
27. ¿Ha mostrado una actitud favorable al trabajo en grupo con sus compañeros de departamento?
28. ¿Muestra una actitud abierta y comunicativa con el resto de compañeros?
29. ¿Ha participado activamente en las tareas comunes de las actividades del centro?
30. ¿Realizó alguna actividad de autoformación que le ayudara a mejorar su competencia docente?
31. ¿Asistió a algún seminario permanente o grupo de trabajo de su materia?

**13. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos y de la práctica docente. Indicadores de logro.**

**1. Plan de mejora de los resultados obtenidos por los alumnos**

PLAN DE MEJORA DE								
Objetivo:								
Indicador de logro:								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
RECURSOS								
RESULTADO								

**Comunidad de Madrid**

**2. Plan de mejora de la práctica docente**

<b>PLAN DE MEJORA DE</b>								
<b>Objetivo:</b>								
<b>Indicador de logro:</b>								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA TAREA	RESULTADO DE LA TAREA			
					1	2	3	4
<b>RECURSOS</b>								
<b>RESULTADO</b>								

*Arganda del Rey, 11 de octubre de 2024*